

Sale todos los dias—con excepcion de los siguientes á los de fiesta. Director,—D. Lucio V. Mausilla,—Precio de suscricion, doce reales mensuales,—quince pesos anuales pagados adelantados

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Administracion de Rentas de la Victoria.

FERRERO DE 1859.

CARGO.			DATA.	100			
xistencia del mes de Enero que pasa al pre-			Departamento del Interior.				
sente. mport { En letras 798 mport { En metálico 1187 93 } 1985 93 } 3	2006		Dias— Se—A D. Gregorio Broin para pagar los sueldos á los emplecados á su cargo por el mes de Diciembro último spo. n. 100 «—A la órdeu de D. Camilo Granadez para pagar los sueldos á los empleados á su cargo por el mes de Diciembro último spo. mim 101. "—A la órdeu del Intendente General de Policía para, paga los haberes de la patitida de Policía para, paga los haberes de la patitida de Policía valence. a Novavá, el Novavá	150		102	
grevo -			Julio y Agosto últimos ago, mim. 134. "A la órden del dicho para, pagar los haberes de la partidido plaza de esta Gindad por Oembro y Noviembro último y en completo del libramiento mim. 145. "A la órden del dicho para pagar los baberes de la partidido Policia de Negoyá por Selicubre, Octubro y Noviembro últimos y por cuenta del libramiento mim. 146.	280		100	
INA			Bepariamento de Hacienda. 22—Al Administrador de esta Aduana para abonar el descuen	200	A		-
			10 de quince letras de Aduana sto, núm. 311.	1 307	86 }	89.	5 1
			guardos por sus sueldos del presente mos. Departamento de Justicia, C. é I. Pública. 28—A la órden de D. Camilo Fernandez para pagar los suel dos á los empleados á su cargo por el mes de Diciembre	589	33)		
			"—A D. Fernando Suarez para payar los sueldos 4 los am	250	66	488	8 8
			pleades a su cargo por el mes de Diciembre último spo. n. 99 Departamento de Guerra y Marina. 5—A la órden del Comandante Militar de Nogoyá para paga	237	66		
			que proporcionó á un individuo de la banda de música di dicho punto, desde Setiembre hasta Dejembre del aco				
			próximo pasado sp. núm. 2806. 22—A la órden del Comisario General de Guerra para pagar el rancho de la banda de música de Nogoyá por el mes de Buero último sp. núm. 226. 28—A la órden del dicio nora pagar los gualdos á los social	93			
			dos de guerra de este Departamento por el mes de Díciembro último sp. múm, 124. "—A la órden del dicho para pagar los haberes á la handa de	235			
			"—A la ôrden del dicho para pagar los haberes del Piquete del Sr. General Galarza por el mes de Diciembre último sto, núm, 171	126	** }	1020	0 0
			"—A la órden del dicho pagar los gastos hechos en el Hospital Militar de la Capital y en artículos suministrados al Cacique Cristo y su comitiva en Diciembre último so.				
			núm. 240. "—A la órden de D. Eloy Escobar para pago de medicamen- tos ó instrumentos quirúx gicos que suministró para servicio de las guarniciones del Chaco y por cuenta del libramiento	191	.19		
			"—Al Capitan D. Martiniano Cejas que presta servicios en el Departamento de Hacienda sto mim 12	150 15			
			Fondos remitidos á la Contaduría General. 4—En plata y oro. Existencia que pasa al mes de llarzo.			6099	1
		- 41	En letras	1607 151 45755	67 183	47513	2
········Total—-Pesos	57040	594	Igual		17	57040	- 59
V-0 V 0		il	Victoria, Febrero 28 de 1859.				-
V. ° B. ° Bruno Rochì. Hacienda } Parana, Marzo 9 de 1			Manuel Garcia.				

ADMINISTRACION DE RENTAS DE SAN JUAN. Enero 31 de 1859. Estudo que manifesta los ingresos, egresos y existencia de rentas nacionales que ha tenido esta caja en el presente mes.

CARGO,		DATA.		1	1		
Livistacia del mes de Diciembre que pasa al presente. 12427 Importacios—En metálico	588	Departamento del Interior. 10—Al Administrador de Correos paru pago de posta y correista de las provincias del norte en el primer viago del presente mes. 11—Al Edecan de la Extra. Comision del Gobierno Nacional Teniente Coronel D. José Baria Romero por driden de la misma para gastos en los objetos de su eneargo. 21—Al Administrador de Corces para pago de posta y correista de las provincias del norte en el segundo viago del presente mes. 31—A los empleados del ramo de correos por sus sueldos del presente mes. 31—A los empleados de la Administración de Rentas y Resguardo Nacional por sus sueldos del presente mes. 7—A D. Cayetano Ordeniña por órden girada á la del Brigadier General D. Juan Estevan Pedernera para compra de polyora y demas artículos para celebrar los funerals del Brigadier General Borson se suministrado á la caballada del Regimiento de Dragones mini. 4. 25—A D. Jana n'ovar por pasto suministrado á la caballada del Regimiento des Noviembre y Diciembre en actividad. 29—A D. Juan Agustín Cano por pasto suministrado á la caballada del Regimiento fune.	65	124	1204		-
eca del		En plata. Existencia que pasa á Febrero.				09 88‡	
Total—Pesos—2515	971	Ignal—Pesos—	i	i	2515	971	
Hacienda—Paraná, Ma Publiquese	rzo 9 —Bei	San Juan, Enero 31 de 1859. Miguel Echegaray. ooya.					

N

Razon de los libramientos girados é intervenidos por la Contaduria General. Departamento del Interior.

Caja—á favor—
Contra—
Tesoreria—Quintin tel Valla, apoderato de D.
Tesoreria—Quintin tel Valla, apoderato de D.
La Estargerio de fundada en la colora de la La Estargerio de fundada en la colora de Perorincia de Santa-fe funta esta provincia de Santa-fe funta de la Perorincia de Santa-fe funta de la Perorincia de Santa-fe funta de la Perorincia de Manterio de Inferior initio 3.7.

Del Do. D. Antopio Zarco, como-gratificación de fudoriro unita, 350....
perorincia de fudoriro unita, 350....

Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Pública.

Director del Colejio del Uniquay, por gastos heclos en su establecimiento durmate el como del año próximo pasado númbro del año próximo pasado númbro del año próximo pasado númbro del año próximo del año de Agosto del de año próximo pasado múm. 391.

Depurtamento de Guerra y Marina

Del Esmo. Gobierno de la Provincia
de Córdeda por imparte de canatadira de Córdeda por imparte de canatadira del Cordeda por imparte de canatadira del Cordeda por imparte de
la Cordeda por imparte de
la Cordeda del Cordeda del
la Cordeda del Cordeda del Cordeda del Cordeda del
la Cordeda del Cord Departamento de Guerra y Marina 185 75

Contaduría General—Paraná, Febrero 25 de 1859. Pedro Pondal.

\$ 15956 53

Hacienda-Paraná, Febrero 26 de 1859.

Publiquese-Benova.

de los libramientos girados por la Contaduría G

Contra-con ellos 4 los gastos de la Comision de que cestá cnearque el Góbier-no Xacional, hasta el Departamento de Gualegray-mún, 430, escorería—Francisco Creco, por importe de la cerveza que se tomo el dia 3 de Fe-beres—num, 412

Departamento de Guerra y Marina

Bordo por el presente mes de Pédorso de Saberso de Contanto General noise 307.

Contanto General noise 308.

" nim. 338.

" nim. 338.

" nim. 401.

" nim. 403.

" nim. 404.

" nim. 405.

" nim. 406.

" nim. 406. y á la guarniciou de esta Plaza en el mes de Enero ppdo.—uúm, 110 . Felipe B. Gonzalez, por importe de dos clarimetes para el uso de la Banda de do Música de esta Capital—n, 411. 231 69 \$ 6784 69

Contaduría General-Paraná, Febrero 26 de 1859 Pedro Pondel.

Hacienda-Paraná, Febrero 28 de 1859. Publiquese-Benoya.

de los libramientos girados é intervenido

Contaduria General.

Departamento de Hacicada.

200

250

Pedro Pondal. Hacienda-Parená Marzo 2 de 1859.

Publiqueze-- BEDOVA.

PRENSA NACIONAL.

Elevisto.

Hé ahí la que hace el intrépido escritor D. Gicolas Calvo de la situación de Buenos Aires: recomendamos particularmente su lectura.

Conso lo homos dicho en muestra última revista del mes de Epero, el interés de los hombres del pole cos, esplotando le pasado, mantener vivo de división, figurando pelgros para las libortanes de publicas, esplotando los des faminas; el cardidica de la actualidad, que tan fedica de la catualidad, que tan fedica de la actualidad, que tan fedica de la catualidad, que tan fedica de la catualidad de la cat

N

una como á la otra de las dos fracciones en que estamos divididos.

una coño á la oira de las dos fracciones en que estamos divididos.

Para ocultar á los ojos de la Europa, so dominacion de camarilla, su esclusivismo de circulo, so han presentando en estas regiones como los apóstoles del libre centido, cuya verdadera teoria faisean, y enragando con desprendente en como los apóstoles del libre centido, cuya verdadera teoria faisean, y entigano de nice aspecto esta protectionados derechos fecales las materias primeras, recargandos de desprendente en como los apóstoles del libre centido, cuya verdadera teoria faisean, y entigaron de la verdadera de la como la como

usados.

Algunos egoistas se acoquinan, pobres hombros el medio está firmo y entero.

Los desprecia á siguillos, y á estos. Los cobardes no son hombros: son hembros.

Rosas gastó el miedo de la mashorea: la mashorea ya no intinida, ni 4 los niños de puelto. Vanos 6 hacer la marración veridica de los hechos para probarlo.
El club parroquial de la catedral al Sud se remisó para nombrar su comision; resultando selectos:

Ea necesario ser un illota estípilo, para no comprender que, ciso cel principio de la tirania de Resas, vesida de colesto!"

"Ban otro minero de la Reforma, lecnos:
Lo que puede el miedo!
Va llegan da los estremos.
Lo habiamos previsto:
Lo que puede el miedo!
Va llegan da los estremos.
Lo habiamos previsto:
La careta y emplezan a perseguir, á los desvalidos primero, para care despues sobre los egoistas.
Ayer noche da las 9 y media, cautro Comissiro's con vicinte vijilantes han atropellado una casa en que estadam reunidos algunos Reformistas, y les para no reunifres de noche los cluba.
Se les hizo privada castaban leyendo la Reforma; per ca husando de la faterza; de las estremustanici cias y de ser pocos los atropellaron conduciendo da Ja Policia a cuatro de inco cindidanos, entre a clos al Sr. D. Arclino Martinez, al teniente de calcar, esta ditino de da la Poriada cuatro de incocindadous, entre a clos al Sr. D. Arclino Martinez, al teniente de calcar, esta ditino de da la Policia de cuatro de lescar, esta ditino de da la Policia in liertal de cletocal.
No mos quieren dejar votar porque somos los sa mas.
Valena da la violencia.
No nos quieren dejar votar porque somos los sa mas.
Digando claro y acabemos!

Onzas vendidas	37,958
Ventagal contado - Primar pracio	9961
Siguientes	337 3374
Sábado 12 de Marzo de 1859	3371 338
Varios plazos····· Ultimo al contado	337 346
Ultimo al contado	337
Bescuentos.	

UII.	imo ai c	ontado		331
		Bescheni		
En	plaza.	-Metálico	1 4	11 p. 2 men.
		M ₁ C	11 6	19 p. 9
El	Banco.	-Toma en mje al.	12	p. 2 anual.
		Da al	15	,,
		En metálico al	5	
		Da al		**
		(-0)		

Ex recessito. ser sa idian excipiles per a moment can provide a proposal and a complete and a supportant per a moment can be principle as identificant per a moment can be provided as the control of the original per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the control of the per a moment can be provided as the per a moment can

Section of the product of the production of the

The second of th

8575 4,0 4302 4,0 4502 1,0 8754 1,0 15140 4,0 16237 4,0 9724 2,0 11296 4,0 13386 2,0 1977 1,0 5997 1,0	sudm ans	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			-	
8575 4.00 4502 4.00 876 1.00 876 1.00 16149 4.00 16127 4.00 1784 2.00 11395 2.00 13955 2.000 1597 1.00 5997 2.00	3531					 1,000
9764 1.00 15149 4.00 16257 4.00 1784 2.00 11296 4.00 13985 2.00 15771 2.00 5997 1.00	8575					4,000
16140 4,00 16237 4,00 9784 2,00 11396 4,00 13386 20,00 13741 2,00 5997 1,00 17953 2,00	4502					 4,000
16287 4,08 9784 2,00 11296 4,00 13885 20,00 12741 2,00 5997 1,00 17952 2,00	8754		Sec			 1,000
9724 2,06 11296 4,00 18386 20,00 12741 2,00 5997 1,00 17953 2,00	15149		h.,			 4,000
9784 2,00 11296 4,00 11396 20,00 18386 20,00 12741 2,00 5997 1,00 17953 2,00	16237	-	-			 4,000
11296 4,00 18386 20,00 12741 2,00 5997 1,00 17953 2,00						2,000
13385 20,00 12741 2,00 5997 1,00 17953 2,00						4,000
19741 2,00 5997 1,00 17953 2,00						20,000
5997 1,00 17953 2,00						2,000
17953 2,00						1,000
						2,000
						 4,000
	691-3		•	• • •	-	 2,000

LA INTENDENCIA GENERAL
de Policia, a los gamaderos y
repartificores avisa.
Todos los repartifores de pan son obligados
à presentarse dariamente en la oficina de
Policia del Merado para recunocor y pesar
el pan que espenden; en la inteligencia que el
que nolo efectie será corregido como corresponde.
Así mismo se les previene que el repartidor.

MORENO.

MORENO.

Intendencia General de Policín.
En obsequio de la verdad sa declara: que el
Comisario de órdenes ha padecido una equivacación al poner su planilla de multas publicada
con fecha 33 del pasado, en el "Nacional Argentino" de 28 del mismo múm. 878, pues
segun el parte, el multado fué Enrique Croco
por estropear d. D. Santiago Herva, y causar
escándalo en público.

Paranis, blarzo 4 de 1859.

Aviso interesante a los especula
dores.

.as personas que naocence acence es os, no asistiesen se servirán encargar quien tir se tirará por ellas. Las que no hayan abonad á mas no asistan, se comprenderá que han de

y á mas no asistan, se comprenderá que han desistido.

El Viérnes y Sábado próximos, se cobrará para que el día de la Rifa sea mas ficil expedirse. Paraná. 9 de Marzo de 1859.

D. Matuel Cortés españo profesor en medicina, cirujía y partos; hace presente al litas trado público parananes se u llegada el día dá esta Capital, con domicilio en la Cullo de Santa Fé, Hotel de la Naciones: donde le hallaría sua antiguas amistades con las recomendaciones que el ceticio le hayan dispensado á u profesion médica, en varios l'ueblos de la Confederación, de cuyo testimonio y garantia, responde la caridad con las pobres.

Manuel Cortés.

venta en la en hallan á Do Hallana

A LA QUEMASON.

Se venden dos terrenos en la calle Comercio uno que hace esquina con el Mercado, y otro frente al hucco del mismo edificio. El que se in-terese ocurra á la calle Pronunciamiento núm. 20.

OTIPE

que no lo efectúe será corregido como corresponde.

Así mismo se les previene que el repartidor de pan que lo espenda sin la competente marca pagará la multa de cinco pesos, ia misma que tambien pagarán los que venda un sin aquel requisito.

Los elaboradores de pan están en el deberen el 1.º de cada mes de pasar al Comisario del Mercado el aviso del pan que han trabajado en sus establecimientos.

La falla de una onza en el real de pan será multada en diez pesos.—Paraná, Marzo 10 de 1859.

MORENO Una mesa de billar barandas ekisticas, un juego bo-las y bolillas de treinta y una, una decena tacos, sei-bermosos cuantros y un par laimparass-Tudo en el nue-jor estado-El que se interese puedo cuarrir al alma-cen de Camio Baltier, sito en la enlle Alameda, o di casa de trato de Ramon Doming en la calle "Ge-terral Ramireza bilmera" 1 y 49.

entendencia general de Policia

Se previne que desde el presente mes la recaudacion del alumbrado público se hará por cuenta de la misma empresa—Paraná, Pebrero 15 de 1859.

Moreno.

seguned parte, el multando in fe Barique Croop or estatopear à D. Santiago Herva, y causare escándalo en público.

Parana, Marzo del 1539.

Moreno.

Aviso interesante a los especula de Segune de la companio de la companio de la companio de la companio de la pieza principal cen terreno de mas de 30 varas de ferne por 75 de maio de candra al Norte de la pieza principal cen terreno de mas de 30 varas de ferne por 75 de maio de con cuatro piezas de material refaccionadas útimamente como para entrar á habitaria. Con cuatro piezas de material refaccionadas útimamente como para entrar á habitaria de cada de ciactrenta y tinar ostaças librestre no de mas e halía como à dece cuadras de la miema pleza sobre el Rio Salado—Sa fronte de cada de instrumentos de balos, policas, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos, pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de instrumentos de balos pileta, jordin, y tode class de constante de la pola de la companio, jordines de la companio, jordines de la companio, jordines de la companio, jordines de la companio de la companio

ANAMASA ANAMAS

BETEFICETED DE 'SAUTA-PE.

2000 pesos plata.
Con 300 suertes en 6 millares.
La Loteria Mensaul que sale hoy á circulacion y que se jugaria infaliblemente el Microelse 16 de Marzo de 1850, se compone de 6 millares nuncados desde el 1000 al 6990. Los billotes son litergrafiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripción "16 Marzo 1850."

1859."
El valor del billete entero es de un peso, dividi-do en cuartos de á dos reales, con las siguientes

es: 1 sucrte de 2000 pesos (ó scan 40,000 pesos 1 ,, do 300 papel moneda de 1 ,, do 200 Bacnes Aires.)

300 suctes ó gonn 1800 cunrios.
Del prensio nayor se deducirá el 5 por ciento y con cáste descento, será premisão el múnero auterio y posterior del que saque el premio mayor.
Las canas, energualos del expendio. de Billetes son, en la Agencia casa de D. Ramon Alaugaray.
Constiera de Nartinez, Idean del Teatro, Peduqueria Argentina, Cizarreria del "Buen Punaa" y en casa de D. Miguel C. Beron.
Las personas que gusten tonar billetes á venta sea para expender por las calles é ou sus casas de negocio, la Empresa y las agencias pagara un 6 por cleato de comisión sobre su venta.
Rosario de Santa Fé, Pebrero 10 de 1859.

LOS EMPRESARIOS.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

Sa riforán 260.000 ladrillos de supe calidad, elaborados en la fábrica del que

discribe. Está Rifa se compone de 6,000 números des de el 1000 al 6999, y consta de las siguientes

s; 1 sucrte de 35,000 ladrillos. 1 " 10,000 " 1 " 8,000 " 2 " 6,000 " 5 " 3,000 " 1 " " I

Los billetes están impreses con tinta negra en papel azul y llevan el sello de la Intendencia General de Policia.
El billet vale cuatro reales.
La Rifa se efectuará en globos el 17 de Abril próximo, en los salones del Club Socialista y bajo la inspeccion de la Autoridad competente.
Paraná, Febrero 10 de 1859.
Lacento Berwara.

Lorenzo Bergara

CURREU DE ULTRAMAR.

En la Libreria Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene: 52 entregas al año queacen dos grandes tomos con 100g grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de senta tomos ordinarios: 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; regalo se les dará á los sascriptores de esta parte la última nevela escrita por Alguindro Dans, tituladas

LOS COMPAÑEROS DE JEHU.

Señales telegráficas que indan las Su-lidas y llegadas de Co/cos á esta Capital.

DE 1. BBMLMA. MARZO SDIAS.

LUNACONES.

12 Sábado san Gregoio papa y dector.
13 Domingo prilizavo de cualvessida, san
Leandro y san Miredonio mártir.
14 Lánces in Ploratia virg, y sta. Matildeveina
15 Mártes san Reimudo abad y san Aristóbulo
mártes san Reimudo abad y san Aristóbulo

SALIDA DEL SOL.

Din 12.—5 hs, 58 ms 13—5 hs, 59 ms, 14—6 hs, 0 ms, 15—6 hs, 0 ms.

BANIRAS GALLARDETRA

Panzo,
Amadillo
Entre
Blanco Ancilla.

Eventot.

6 hs. ^Q1 ms 6 hs. 20 ms 6 hs. 19 ms. 6 hs. 18 ms

Verde.... Verde.

TERRENOS BARATOS.

Se venden les séguietes à precios muy baijes, pues su dueño quier regulazatio con toda brevatad. Un terreno en la calle del "Comercia" frente à facettrada del facerado, de 16 vans de frente, por 51 de fondo.

Uno en la calle "Pronunciamiento» frente à la casa de la Sra. de Deina todo cercado de pared. Uno en la calle "Pronunciamiento» frente à la casa de la Sra. de Deina todo cercado de pared. Pronunciamiento de la casa del Comercia del Comercia del Comercia del Comercia del Comercia del Comercia del Paraguey, de 15 vares de frente el Nodo por nea parte y 54 per la estare. Uno en la celle reformada que pasa poe atras de la region de San Migued, vino tallado de la entrada oneva de la quinta del Sr. Mamilla, de 12 vares defrente al San Migued, vino tallado del cantrada oneva de la quinta del Sr. Mamilla, de 12 vares defrente al San Migued, vino da lado del sontrada oneva de la quinta del Pronunciamiento". Pronuncia micro" del Commary D, Fernando Barredo del los del consec calle "Prenunciamiento" finim. 33 d'este la cosa celle "Prenunciamiento" finim. 3

AVIGO

DE LA

ADMINISTRATION DE GOMENTO

Dia 3—Luna nueva à la 3 ls. y 21 ms. de la tard.
Dia 11—Charte crecien d la 1 y un n. de la nañ.
Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado to los los Sabados.

Dia 3—Luna nueva à la 3 ls. y 21 ms. de la nañ.
Dia 17—Luna llena d la 6 la 1, y un n. de la nañ.
Dia 25—Charto mengunte d las 6 y 57 minutos
de la nañana.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Lú-los y Viérnes de todas las semanas.

KROSARIO.

APOR



LA EMPRESA de este hermoso y cómode vapor de acuerdo con la del Primer Argentino y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resuelto que dicho vapor haga un viaje redondo del Rosario à esta todas las semanas — El dia de su llegada al Paraná será el viérnes de 4 à 5 de la mañana y saldrá el mismo dia à las 5 de la tarde.

La correspondencia que conduzca de ésta ciada dirigida à Buenos Aires, la trasbordará al Primer Argentino, el cual no saldrá del Rasario para aquel punto hasta no haber receibido del Rosario la correspondencia y pasajeros, y éste á su vez no regresará al Paraná sin igual requisito.

So hace presente al público que este vapor fanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamante para recibir y dejar pasajeros : su agente en esa es D. Bernardino Garefa.

TARIFA DE PASAGES.

| AL DIAMANTE. | Do Cámara | 4 | patacones | De Proa | 2 | patacones | AL ROSARIO | 4 | 12 | " | De Proa | 6 | " FLETE.

Agencia de los Paquetes à vapor en el Puerto de esta Capital.

PARA SANTA-PR.



Sale de Sanin-Fé á las S do la mañana, y de carris.

Camaraya H 2000.

Zarraya H 2000.

Zar

rá á las 4 y vuelvo á Santa-Fé á las 6

CALLE "SANTA-FE". AVISO AL PUBLICO.

CARPIN'I CREA Y FABRICA

DE BILLARES.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de buen gusto, de sus anigos y del público en general, que en sa tralfer-tiene à venta messa de tuillar, y cómodos. A sa inima hace presente de todas aquellas personas que guston ocupardo en la construcción de muebles de candesquiera de las clases que arriba menciona, que posee un variado surtido de maderna pader responder á los pedidos que se le haren, asegurándoles su mas exacte cumplimiento garantiendo su sólida construcción y habondad de sus materiales. Tambiém tiene á venta algunar docciar silas de esterila de sur gusto caquisito. Todo de un precio equitativo.

Paranda, o de Pebrero de 1830. Has MoSER ROIAS.

JUAN JOSE ROJAS.

TARRICA DE MUFBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez

En este mero establecimiente hay un variado y rico antido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el samero posible y 4 preciosa unamente equiatrivos. estria al respetable público con todo el samero posible y 4 preciosa unamente equiatrivos. estre de nullan de ventia—sofase elásticos com asiento de damasco y en cin, sillones idem, sillos idem y de mudera notre-americana de distintos guates, marques para de cuoba, de fierro, de pino, &, y para minos muy elegantes, cómodas con race tocador, labatorios, rinconeras de varios guatos, narcos para cuadros, cornizas doradas, mesas, escritorios, & &.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecan al ramo de carpitateria.

De toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo da pintar, cumpepelar y ponor eido razo.

Las compostaras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se hurán con brevedad y se precios modicos.

LIBBERIA ESPAÑOLA,

CASA DE D. LEON NUCICA.

CALLE "SAN MIGUEL" NUM. 7.

Se reciben suscripciones á las siguientes publicaciones

LA AMESTICA,

EL MUSEO UNIVERSAL. EL MUSEO DE LAS PARELIAS, idem idem y de modas

LA RAZON CATOLICA. EL ECO MESPANO-AMERICANO, idem General -S LA MEVISTA ESPANDLA,

periodico politico literario idem literario é ilustrado

idem Religioso

idem de Buenos Aires.

de Madrid

idem

idem.

ejemplares y se hal "General Ramirez"